

140331



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de DON VICENTE BORRAS CASANOVA y D. LUIS PEREZ GONZALEZ, ambos de nacionalidad española, domiciliados en VALENCIA, C/. Juan Llorens, 60 y C/. Buen Orden, 13, respectivamente,

por

"=O=O=O=O=O=O=O=O=O=" JUGUETE VOLADOR "=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=
~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En el curso de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del Plano adjunto, quedarán expuestas las características que posee un atractivo juguete volador, consistente en un avión-planeador, que por la especial estructura que posee, ofrece una gran capacidad para planear, consiguiendo vuelos de cierta distancia, que tienen cierta importancia, habida cuenta de lo sencillo de su constitución, y de los medios de lanzamiento, por lo que puede catalogarse como juguete altamente recreativo y sumamente económico, condiciones éstas que unidas a la de su

140001



10 novedad, abonan porque sea otorgado a sus titulares el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial en España, que atribuye la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Este tipo de juguete siempre ha ejercido una fuerte atracción sobre los niños; quienes han recurrido desde antiguo  
15 a reproducir las formas antiguas y elementalísimas de los viejos aeroplanos, para intentar un planeo breve y fugaz, pero suficiente para satisfacer su curiosidad y sobre todo para constituir un entretenimiento. Con el juguete que seguidamente describimos, ambos móviles han sido alcanzados de pleno, agregando la economía  
20 del juguete, por lo poco complicado, reuniendo por ello las condiciones necesarias para conseguir una rápida acogida entre los niños a quienes va destinado.

Para facilitar la comprensión de nuestra descripción, aportamos una lámina de dibujos, en la que se recoge un ejemplo  
25 práctico de realización, con la natural salvedad de que estos dibujos deberán por su caracter ser ampliamente considerados y sin limitación alguna.

La figura 1ª del plano nos muestra una vista en planta de la cartulina o lámina que actúa de pista de lanzamiento, con  
30 el pequeño avión dispuesto a volar, <sup>en</sup> y la figura 2ª se muestra una vista en alzado lateral del juguete, y por último, en la figura 3ª sólo ofrece una vista en sección A-B de la figura 1ª.

Refiriéndonos a las precitadas figuras, señalamos con  
35 -1- a la cartulina o lámina de cierta rigidez y lisa, que actúa de pista de lanzamiento, con dos cortes pequeños que señalamos con -2- y -3-, situados en el mismo plano, pero en bordes opuestos de la lámina, y en los cuales queda introducida una goma resistente -4-, cuya parte superior actuará de elemento propulsor del avioh-cito, mientras que la parte inferior (señalada de línea de trazos

140557

- 3 -

12 J



40 en la figura 1ª), puede permitir la sujeción de la lámina sobre el dorso de la mano izquierda del niño, si el disparo lo hace con la derecha.

El avioncito -5-, está constituido por una sola lámina de cartulina o material análogo e idóneo, resistente, a la cual y por troquelado, se le han configurado dos alas de planeo mayores, que señalamos con -6- y otros dos timoneras posteriores y menores que distinguimos con -7-, aquellas que se sitúan en un plano horizontal, y éstas en un plano inclinado, formando a modo de W de planos externos mucho más mayores que los interiores, y todo el avioncito o lámina que lo forma está doblado formando un ángulo diedro, por el eje de simetría bilateral perfecta que señalamos con -8-, rematando su parte anterior en punta -9-, mientras que su cola, ofrece un remate ligeramente saliente -10-, para favorecer el asido de ella, de la cual el niño ha de tirar hacia él para su lanzamiento. El arranque de las alas timoneras, se realiza tras la entalla -11-, que sitúa su arranque a más elevado nivel, para constituir una especie de tope, que en colaboración con los bordes posteriores de las alas planeadoras, verifican su anclaje en la goma -4-, en la forma mostrada en la figura 1ª, cuya distensión y luego el soltado del juguete, promueve su lanzamiento.

Pieza importantísima en esta estructura, y que garantiza la posibilidad de graduar la tensión o alcance de la trayectoria del vuelo, la constituye una especie de corredera -12-, que adopta también la forma de ángulo diedro con sus bordes rebatidos, para quedar alojados en la parte interna del ángulo diedro del avioncito, como refleja la figura 3ª, que puede o no llevar unas entallas -13-, para favorecer su sujeción para su arrastre, y cuya pieza, según se sitúe más o menos adelantada, efectúa una misión de estabilización y compensación de peso que favorece o

140301



70 acorta la trayectoria del vuelo, según la resistencia del aire, y que el niño puede graduar a su conveniencia/ó necesidad.

Son variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus partes, así como otros detalles de carácter secundario, siempre y cuando no afecten estas posibles variaciones a su esencialidad, que se resume en la siguiente

N O T A  
=====

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

80 1º.- Juguete volador, que se caracteriza porque consta de una pista de lanzamiento para sostener sobre la mano, integrada por una cartulina, a la que se monta una goma, en dos entallas practicadas en puntos encarados de los dos bordes opuestos mayores, y cuya parte superior de la goma es la que produce su lanzamiento, siendo el avioncito constituido de una lámina troquelada

85 de cartulina o material ánalogo, doblado en ángulo diedro por una línea que a la vez constituye su eje de simetría bilateral, con su arista constituyendo el lomo del juguete, y en el que en la operación de troquelado se le han conformado dos alas mayores que quedan situadas en posición horizontal, para su planeo, y otras dos me-

90 nores formando con el ángulo diedro de la cola, que es prolongación del cuerpo, una W, cuyos planos exteriores o alas timoneras son sensiblemente mayores, hallándose poco antes del origen de estas alas menores, una entalla inferior en los lados del diedro de la cola, que actúa de tope, para el lanzamiento.

95 2º.- Juguete volador, que se caracteriza por disponer de una pieza del mismo material del avioncito, doblada en forma de ángulo diedro, y con sus bordes rebatidos hacia adentro formando dos acanaladuras, y que se monta sobre el cuerpo en



1968

100 ángulo diedro del avioncito, a modo de corredera, para poder adelantar o retrasar su posición para constituir un contrapeso ligero en un punto conveniente para el mejor vuelo del juguete.Y

105 3ª.- "JUGUETE VOLADOR, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 105 líneas.

Valencia, a 10 de Julio de 1968

Por autorización de los interesados.

*Juanlope*

D.VICENTE BORRAS  
D.LUIS PEREZ

modelo de utilidad hoja única



FIG. 1

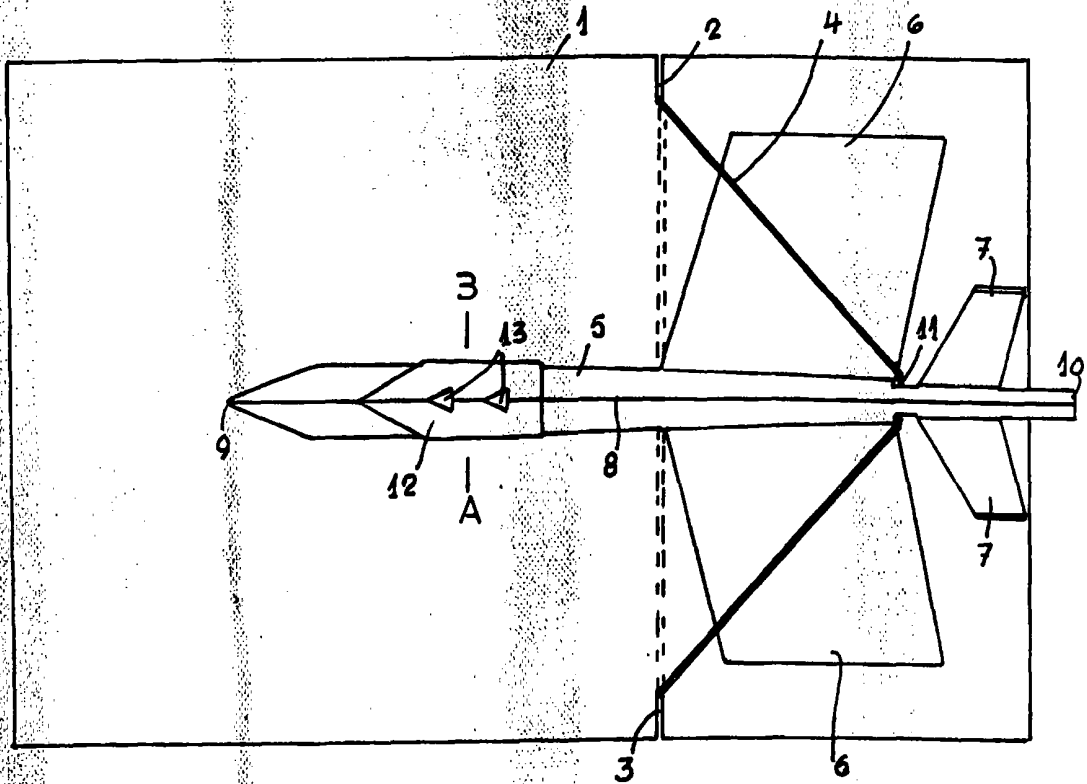


FIG. 2

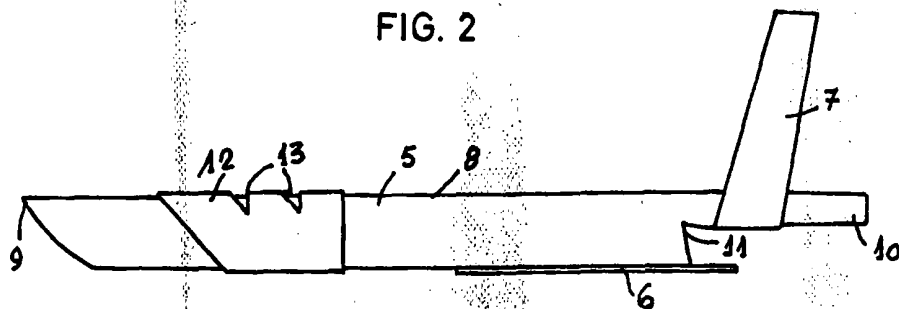


FIG. 3



sección A B

escala variable

valencia, julio 1968

p. a.

*Juan Lopez*